



DTP

20212250770631

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., mayo 25 de 2021

Señor
ANÓNIMO
Bogotá - D.C

REF: Respuesta al radicado IDU 20211250838542

Cordial saludo,

Con el propósito de atender la solicitud remitida por la Alcaldía Mayor de Bogotá y radicada en este Instituto con el número de la referencia, relacionada con el retiro de los maletines de la Ciclo Ruta por la Avenida 68 desde el puente vehicular de Venecia, amablemente informamos:

Las ciclovías temporales que ha dispuesto el Distrito para descongestionar el transporte público de Bogotá y prevenir la propagación del COVID – 19, han sido definidas por la Secretaría Distrital de Movilidad, a través de la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón, en concordancia con las funciones establecidas en los numerales 3, 4, 5 y 7 del Artículo 17 del Decreto 672 de 2018, como se cita a continuación:

“3 Elaborar las políticas, planes, programas, proyectos, conceptos y lineamientos de transporte no motorizado, en Bogotá D.C.

4 Liderar la coordinación interinstitucional para el desarrollo de políticas públicas, planes, programas, proyectos, lineamientos y estrategias en materia de transporte no motorizado en Bogotá D.C.

5 Elaborar los estudios técnicos asociados a la planeación de la movilidad en relación con el transporte no motorizado en Bogotá D.C.

7 Orientar, establecer y planear el servicio de transporte no motorizado en Bogotá D.C.”

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

1





DTP

20212250770631

Información Pública

Al responder cite este número

Por lo tanto, en cumplimiento de lo descrito en el artículo 21 de la Ley 1473 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, copia de esta comunicación y de su solicitud serán remitidas a dicha Entidad con el fin de que se estudie el caso particular y proporcione respuesta directa dadas sus competencias.

Cordialmente,

Maria Constanza Garcia Alicastro

Directora Técnica de Proyectos

Firma mecánica generada en 25-05-2021 05:42 PM

Anexos: Radicado IDU 20211250838542

Cc Secretaria De Movilidad Sdm - Correspondencia01@movilidadbogota.gov.co Cp: (Bogota-D.C.)

Revisó: Liliana Bedoya Acosta - Líder Grupo de Conservación - Dirección Técnica de Proyectos

John Jairo Bonilla Alvarez - Dirección Técnica de Proyectos

Elaboró: Camilo Alberto Mendez Pardo-Dirección Técnica De Proyectos

